

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL SECTOR CONSTRUCCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL

Nombre perfil:	Ayudante Instalaciones de ascensores y montacargas
Sector:	Construcción
Organismos sectoriales:	Construcción
Otros nombres:	Ayudante montajista de ascensores

PROPÓSITO DEL PERFIL

Apoyar en labores de instalación de elementos eléctricos, electrónicos y mecánicos para ascensores y montacargas de acuerdo a parámetros técnicos, procedimientos operacionales, protocolos de seguridad y normativa legal vigente.

FUNCIONES CRÍTICAS TRANSVERSALES

- Verificar las condiciones de seguridad de la zona de trabajo e instalar señalética que impida el paso de personas ajenas a las labores de instalación y montaje.
- Disponibilizar los materiales en el frente de trabajo, realizando descarga y traslado de los elementos e insumos desde vehículos o camiones bajo las normas de seguridad asociadas.
- Apoyar en el montaje de elementos estructurales de ascensores o montacargas y cabinas de acuerdo a orden de trabajo, parámetros técnicos del fabricante, procedimientos operacionales, protocolos de seguridad y normativa legal vigente.
- Asistir en el montaje de equipos mecánicos de acuerdo a orden de trabajo, parámetros técnicos del fabricante, procedimientos operacionales, protocolos de seguridad y normativa legal vigente.
- Apoyar en la instalación de mangas eléctricas o cables madre de ascensor o montacargas según orden de trabajo, parámetros técnicos, procedimientos operacionales y especificaciones técnicas asociadas
- Brindar soporte a maestro en los ajustes de equipos eléctricos y la interconexión de los elementos de ascensor o montacargas, según la orden de trabajo y características de la zona designada.
- Realizar la limpieza de la zona de trabajo y mantención básica de las herramientas utilizadas, limpiando los insumos según las indicaciones técnicas de los fabricantes.
- Participar en las revisiones parciales asociadas al proceso de montaje, asistiendo a maestro en la

corrección o ajustes correspondientes para la posterior recepción final del servicio.

- Mantener comunicación continua y eficiente con su maestro a cargo, con la finalidad de disminuir, acotar o mitigar los riesgos presentes en las labores en terreno.

CONTEXTOS DE APLICACIÓN ASOCIADOS AL PERFIL

Edificación en altura	Aplica
Viviendas en extensión	No Aplica
Montaje Industrial	Aplica
Obras hidráulicas	Aplica
Caminos y Carreteras	No Aplica
Obras portuarias	Aplica
Plantas industriales	Aplica

UNIDADES DE COMPETENCIAS FUNCIONALES TRANSVERSALES

Código UCL Chilevalora	Nombre UCL
Sin código	Apoyar en las labores de instalación y montaje de ascensores y montacargas

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Conocimientos técnicos	• Nociones sobre instalación de elementos eléctricos, electrónicos y mecánicos en ascensores y montacargas • Funcionamiento en sistemas de ascensores (puertas, frenos, limitadores, paracaídas, comandos, etc.) • Lectura e interpretación de diagramas eléctricos y planos mecánicos • Nociones de instalación de sistema de comandos • Mecánica, electricidad, hidráulica, física, electrónica de nivel básico • Ley 26.296 general de ascensores • Norma NCH ELEC • Reglamento interno de Higiene y Seguridad, de acuerdo a cada empresa
Herramientas y materiales específicos	• Herramientas y/o materiales asociados a actividades de montaje facilitadas y supervisadas por maestro

	• Ropa corporativa adecuada a las funciones de montaje • Utensilios de aseo general • Letreros y/o señaléticas de trabajos
Elementos y medidas de seguridad	• EPP básicos (cascos, zapatos de seguridad, antiparras, protectores auditivos, chaleco de seguridad, entre otros) • EPP Trabajos en altura • Lámpara portátil o linterna • Mascarilla antigases (Montaje Industrial) • Auto-rescatador (Montaje Industrial) • Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades Profesionales • Charlas diarias de seguridad y elaboración de AST
Entorno físico	• Trabajos en altura con riesgo de accidentes • Condiciones de temperatura ambiental variable y húmedas • Turnos de trabajo rotativos diurnos y/o nocturnos • En terreno al interior de ascensor o montacargas, sala de máquinas, escotillas, pozo, cabina y/o cúpula, espacios confinados. • Traslado en vehículos dentro de zonas designadas